



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CALARCÁ QUINDÍO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO 041 FECHA: 12 DE MARZO DEL 2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACION	ANEXO
2010-00414	VERBAL (DIVORCIO)	MARELBY GAITAN CELIS	MIGUEL ERNESTO RIAÑO PINZON	11/03/2024	DISPONE OPP REQUIERE BENEFICIARIO	VER
2016-00027	EJECUTIVO	ANGIE ALEJANDRA VARON SANCHEZ	LUIS LEVY VARON TAPIA	11/03/2024	DISPONE OPP REQUIERE BENEFICIARRIA	VER
2017-00046	VERBAL (PROVISIÓN GUARDADOR)	ALBA NURY RINCON		11/03/2024	TERMINA GUARDIA PARCIALMENTE	N/A
2018-00316	EJECUTIVO	ISABELLA DUQUE MILLAN	JHON JAMES DQUE	11/03/2024	REQUIERE PARTES	VER
2019-00237	VERBAL (PRIVACIÓN DE ADMINISTRACIÓN)	NOHRA PEÑA GARCIA	JOSE CIFUENTES GONZALEZ	11/03/2024	DISPONE TERMINACIÓN CONSIGNACIÓN	VER
2022-00083	EJECUTIVO	ERIKA TATIANA GONZALEZ AGUIRRE		11/03/2024	REQUIERE DEMANDANTE Y SIJIN	N/A
2022-00164	VERBAL (DECLARATORIA DE UNIÓN MARITAL)	MARTHA LUCIA RODRIGUEZ BARRIOS		11/03/2024	OBEDECIMIENTO AL SUPERIOR	N/A
2024-00026	VERBAL (DIVORCIO)	RIGOBERTO CASTAÑO DUQUE		11/03/2024	RECHAZA	N/A

La presente notificación se realiza en virtud de lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso en armonía con el artículo 9º de la Ley 2213 del 2022.

Se recuerda que los trámites que inmiscuyen derechos de la infancia y la adolescencia, cuentan con reserva legal, razón por la cual no serán publicadas tales providencias. Asimismo, en acatamiento la Sentencia SU 355/22, proferida por la H. Corte Constitucional, se limitarán las publicaciones de providencias que traten sobre el derecho a la intimidad personal y familiar de las personas. Por lo que, tales providencias deberán ser solicitadas al correo electrónico del despacho, siempre que no cuenten con acceso previo al expediente.

Omar Fernando Guevara Londoño
Secretario

Igualmente se le informa que están dispuestos para su atención los siguientes canales: Línea telefónica, habilitada igualmente en WhatsApp: 3127722788. Teams.microsoft: En el siguiente enlace, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo, dando clic en el siguiente enlace: <https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a899eadfe018d495d97a22f1471fb14c8%40thread.tacv2/1593963748103?context=%7b%22Tid%22%3a%22622c98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%220c881771-a95b-472b-a901-fee20cc2c7c2%22%7d>. Previamente deberá llamar telefónica o enviar mensaje al WhatsApp o al correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, la hora de conexión, lo cual deberá realizar con una antelación no inferior a 15 minutos.

